

ADMINISTRACIÓN LOCAL

50.087/06. *Edicto del Ayuntamiento de Parla relativo al proyecto de expropiación de los bienes y derechos de los propietarios no adheridos a la Junta de Compensación de PAU-5 del P.G.O.U. de Parla.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 27 de julio de 2006, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el proyecto de expropiación de los bienes y derechos de los propietarios no adheridos a la Junta de Compensación de PAU-5 del P.G.O.U. de Parla, a favor de esta.

El procedimiento para su tramitación, será el de tasación conjunta lo que implica que la aprobación definitiva del Proyecto supondrá la declaración de urgencia y que el pago o depósito de la valoración habilitará al beneficiario para ocupar el bien expropiado.

Someter a información pública por plazo de un mes, el proyecto mediante publicación de anuncios en BOE, BOCAM, Periódico de amplia difusión y tablón de edic-

tos municipal, así como con notificación individual a los afectados con traslado de hoja de aprecio.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 202 del RGU, 33 de la Ley 6/98, así como en el artículo 59.4 de la L.R.J.A.P. P.A.C., para el supuesto de que resulte imposible la notificación individualizada a personas afectadas.

Se incorpora como anexo relación de fincas y afectados por dicho procedimiento.

En Parla a 31 de julio de 2006.—El Concejal Delegado del Área de Planificación Urbanística, Desarrollo Industrial y Desarrollo Local, Wilfredo Jurado Rodríguez.

JUNTA DE COMPENSACIÓN PAU-5

PARCELAS NO ADHERIDAS

N.º ficha	Políg.	Parcela	m ² topógrafos	% que pertenece a parcela	m ² a ex- propiar	Razón social o apellidos (propietarios)	DNI Traslado de negocio
1	003	00003	2.148,0	66,67%	1.432,0	Purificación y Soledad Fernández Bermejo	DNI 1376269-H DNI 70718172-P
2	003	00120	4.272,2	100,00%	4.272,2	Desconocido	
3	003	00127	1.851,4	100,00%	1.851,4	Victorio Ocaña Ocaña	
4	003	00237	1.715,0	100,00%	1.715,0	Bienvenido Sacristán García-Patos	DNI 70018191-G
5	003	00174	1.462,0	100,00%	1.462,0	Mariano Fernández Ajenjo	
6	003	00198	278,1	75,00%	208,5	García-Rivera Fdez. Angeles , M.ª del Carmen y M.ª Soledad y Luis Fernando Lagos García-Rivera y Fernando Lagos Fernández.	DNI 11801602-A DNI 5261468-R DNI 13636315-S
7	003	00199	19.896,0	59,00%	11.738,6	Victorio Artalejo López	DNI 70013949-V
8	003	00233	14.363,9	100,00%	14.363,9	Angel López González	
9	003	00252	653,0	100,00%	653,0	Emilio Ocaña Castrejón	
10	003	00287	10.061,3	100,00%	10.061,3	Carmen Fernández Martín	
11	003	00291	311,0	100,00%	311,0	Desconocido	
12	003	00298	5.457,0	100,00%	5.457,0	Desconocido	
13	003	00300	1.665,0	100,00%	1.665,0	Desconocido	
14	003	00303	1.410,0	100,00%	1.410,0	Desconocido	
15	003	00304	3.720,0	100,00%	3.720,0	Desconocido	
16	003	00311	3.835,0	100,00%	3.835,0	Eusebio Bermejo Velasco	
17	003	00324	15.515,0	100,00%	15.515,0	Desconocido	
18	003	00325	4.720,7	100,00%	4.720,7	Desconocido	
19	003	01106	731,0	100,00%	731,0	Desconocido	
20	003	01111	1.897,0	100,00%	1.897,0	Desconocido	
21	003	01189	3.490,0	100,00%	3.490,0	Desconocido	
22	003	01190	2.828,0	100,00%	2.828,0	Desconocido	
23	003	01191	2.477,0	100,00%	2.477,0	Desconocido	
24	012	00035	7.054,0	100,00%	7.054,0	Lucio García-Rivera Franco	
25	013	00071	273,0	100,00%	273,0	Grupo Alke	
26	014	00002	3.029,0	100,00%	3.029,0	Desarrollos SAR	
	014	00003	9.612,0	100,00%	9.612,0		
	016	00030	8.289,0	100,00%	8.289,0		
	016	00031	10.433,0	100,00%	10.433,0		
27	014	00028	8.521,0	100,00%	8.521,0	Ramón y Carlos López (Desarrollos SAR)	DNI 52108988 DNI 58088900
28	014	00029	5.060,2	100,00%	5.060,2	Beatriz Jiménez Alamo	
29	014	00034	1.345,9	100,00%	1.345,9	Emerenciano Fernández Díez	
30	014	00093	250,2	50,00%	125,1	Rosario y M.ª Teresa García-Rivera San Martín	
31	014	0163c	2.483,1	28,82%	715,6	Aniceto Siliceo Suárez	DNI 8751507-F
32	014	00176	3.434,4	50,00%	1.717,2	Fernando Sacristán Gómez	
33	014	00187	2.686,0	100,00%	2.686,0	Antonio Leblanc Pérez	
	014	00188	2.674,0	100,00%	2.674,0		
34	014	00212	506,6	100,00%	506,6	Cofran, S.L.	
35	014	00218c	11.615,0	100,00%	11.615,0	Jesús Aguilar Vidosa	
36	014	00221	3.620,0	50,00%	1.810,0	M.ª Teresa García-Rivera San Martín	
37	014	09011	6.594,8	8,72%	575,1	Florencio Azaña Fernández	
38	015	00011	7.947,7	100,00%	7.947,7	Bernardino Alonso Sotelo	
39	015	00029a	6.377,0	100,00%	6.377,0	Desconocido	
	015	00031a					
	015	00030					
40	015	00029b	24.522,0	100,00%	24.522,0	José Mejía Jarabé	DNI 8511164-Z
	015	00031b					
	015	00032					
41	015	00039	4.057,2	100,00%	4.057,2	Natividad Martín Martín	
42	015	00044	1.120,0	100,00%	1.120,0	María Ruiz Ruiz y Higinio García de la Llama	DNI 24673077

N.º ficha	Polig.	Parcela	m ² topógrafos	% que pertenece a parcela	m ² a ex-propiar	Razón social o apellidos (propietarios)	DNI Traslado de negocio
							DNI 601470
43	015	00077	2.934,6	50,00%	1.467,3	Emiliano López Fernández	
44	015	00124	11.536,0	100,00%	11.536,0	José Antonio Fernández Bello	
45	015	00137	175,6	100,00%	175,6	Anastasio Sacristán Sacristán	
46	015	00144	599,4	100,00%	599,4	Daniel Blázquez Garro	
47	016	00002	2.225,3	100,00%	2.225,3	Angel López González	
48	016	00003	7.886,0	66,67%	5.257,6	Hermenegilda Bermejo Martín, Pedro y Marian Bermejo Fernández	
49	016	00028	3.675,7	50,00%	1.837,9	Daniel González Sáez	DNI 14604269-H
50	016	00036	6.762,0	50,00%	2.710,0	Vicente Arellano Calderón	
51	016	00044	2.515,0	100,00%	2.515,0	Zacarias López Velasco	
52	016	00058	3.932,9	100,00%	3.932,9	Antonio González García-Rivas	
53	016	00060	15.885,0	50,00%	7.942,5	Daniel González Sáez	
54	017	00048	5.995,0	7,14%	428,2	Juliana Bermejo García Rivera	
55	017	00136	6.127,0	33,33%	2.042,4	Hnos. Griñón Soria	
56	017	00036	453,0	100,00%	453,0	Desconocido. Cesión Ayuntamiento	
57	15	45				Carlos Muñoz González	DNI 2857046 DNI 2875225-H
58	14	28				Fanosa, S.L.	Traslado de negocio
59	17	78,79				Manuel Bermejo López	
60	12	12				Esteban González Navarro	
61	14	9011				Goysan Cerrajería, S.L.	Traslado de negocio
62	14	9011				Prefabricados Saru, S.L.	
63	15	114				Inmobiliaria S.L. Unipersonal	B 83337766
64	14	213				Recuperaciones Jecar, S.L.	
65	14	90011				Alumunios Azaña y Camacho, C.B.	Traslado de negocio
66	14	2-3				Desarrollos SAR	Traslado de negocio
	26	30-31					
Total			306.965,1	4,47	259.003,2		

UNIVERSIDADES

50.051/06. *Anuncio de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada sobre extravío del Título de Licenciada en Filosofía y Letras, Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección de Psicología.*

A los efectos de la Orden Ministerial de 8 de Junio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Filosofía y Letras (Filosofía y Ciencias de la Educación, sección de Psicología) en la Facultad de Psicología a nombre de doña María Yolanda Freixinet Imbroda, expedido el día 5 de octubre de 1993, registrado en el libro de Registro de Títulos de la Facultad en el folio 5, número 12.

Granada, 2 de agosto de 2006.–Negociado de Información y Registro, Manuel Carrascosa Jiménez.

50.083/06. *Anuncio de la Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Maestra en Educación Primaria.*

Se hace público, por término de 30 días, para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Maestra en Educación Primaria de D.ª Natalia Alonso Navarro, expedido en fecha 9 de octubre de 2001.

Burgos, 9 de junio de 2006.–El Jefe de la Sección de Gestión de Alumnos, José Ángel Contreras Hernando.

50.084/06. *Anuncio de la Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.*

Se hace público, por término de 30 días, para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Diplomada en Enfermería de D.ª Carolina Samaniego Martín, expedido en fecha 5 de octubre de 1999.

Burgos, 4 de agosto de 2006.–El Jefe de la Sección de Gestión de Alumnos, José Ángel Contreras Hernando.

50.127/06. *Anuncio de la Universidad de Valencia sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales Plan 1973.*

Extraviado Título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Rama de Ciencias Empresariales. Plan 1973, a nombre de Cristina Beneyto Casado, expedido el 20 de Noviembre de 1990 y registrado en el Registro Nacional de Títulos con el número 1993033970 y en el Registro Universitario de Títulos con el número 20635, se pone en conocimiento de las personas interesadas.

Valencia, 28 de marzo de 2006.–La Decana, Trinidad Casasús Estellés.

50.136/06. *Anuncio de la Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Diplomada en Logopedia.*

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de Diplomada en Logopedia de doña Ana Lucía Pérez Cachón que fue expedido el 15 de diciembre de 1997.

Lo que se hace público por el término de treinta días, en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de la Orden ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13).

Madrid, 12 de junio de 2006.–La Secretaria, María Oliva Lago Marcos.

50.137/06. *Anuncio de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título de Diplomado.*

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, del duplicado del título de Diplomado en Profesorado de EGB, especialidad Filología e Idiomas Modernos, correspondiente a doña Marina Candelaria Aznar Gracia, con número de Registro Nacional de Títulos 13.948 y Registro Universitario F.º 2435 N.º 9096.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13).

Madrid, 7 de agosto de 2006.–El Administrador Gerente, Julián Negredo Bordejé.